



Ilustre Ayuntamiento  
de San Roque

## A N U N C I O

### **RESOLUCION DEL AYUNTAMIENTO DE SAN ROQUE (CADIZ) POR LA QUE SE ANUNCIA PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA ADJUDICACION DE LA INSTALACION DEL ALUMBRADO EXTRAORDINARIO DEL 2009 EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE SAN ROQUE.**

Por resolución de la Alcaldía de fecha 27 de mayo de 2009, y de conformidad con lo dispuesto en el art. 125 de la LCSP, se convoca procedimiento abierto tramitación urgente para la adjudicación de la instalación indicada, conforme al siguiente contenido:

**OBJETO:** La instalación del alumbrado extraordinario del 2009 en el Término Municipal de San Roque.

**TIPO DE LICITACION:** 217.616,00 € y 34.818,56 correspondientes al IVA.

**PLAZO DE EJECUCION:** Un año.

**CLASIFICACION DE CONTRATISTA:** Grupo I, subgrupos 1, 5, 6, 9, categoría e.

**GARANTIAS PROVISIONAL Y DEFINITIVA:** La garantía provisional asciende a la cantidad de 6.528,48 €, siendo la garantía definitiva la equivalente al 5% del presupuesto del contrato, IVA excluido.

**PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION:** Procedimiento abierto..

**MODELO DE PROPOSICION:** Conforme al que se inserta en el Pliego de cláusulas administrativas.

**ORGANO DE CONTRATACION:** Ilustre Ayuntamiento de San Roque (cádiz), sección de Contratación de la Secretaría General (Plaza de Armas, 13. 11360. San Roque (Cádiz). tn. 780420. Fax 694205).

**DOCUMENTOS QUE DEBERAN PRESENTAR LOS LICITADORES:** Los exigidos en la cláusula VIII del pliego particular.

**PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES:** En la Secretaría General del Ilustre Ayuntamiento, en horas de 9 a 14 durante el término de **13 días naturales**,

contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el B.O.P. Si el último día terminase en sábado o festivo se prorrogará al siguiente día hábil.

Si las proposiciones se envían por Correo, deberán justificarse mediante fax o telegrama, dentro de dichos días y horas. Transcurridos, no obstante, cinco días naturales siguientes al plazo de presentación sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a las 10.00 horas del día siguiente hábil a aquél en que se realice la calificación de la documentación, salvo que algunas de las proposiciones se haya presentado por Correo, en cuyo caso el acto de apertura tendrá lugar a l quinto día hábil siguiente.

El Pliego y demás documentos estarán de manifiesto en las oficinas del órgano de contratación durante el plazo de presentación de proposiciones y en la página web: <http://www.sanroque.es/ayuntamiento/contratacion-y-patrimonio/perfil-del-contratante>.

San Roque, a 27 de mayo de 2009  
EL ALCALDE.